	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI-MIPG	CÓDIGO: FOR-1-01-01
Personería Municipal de Tauramena	DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	VERSIÓN: 2
	CERTIFICACION	FECHA: 28/12/2023

Tauramena Casanare, catorce (14) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

Señor:
NATALY LUNA GONZALES
R/L FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS
Tauramena Casanare

REF. CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

De acuerdo a la solicitud enviada a este despacho, una vez revisados los Archivos de la oficina no se encontró queja alguna, ni reclamaciones laborales en lo concerniente a la ejecución del CONVENIO 026 DEL 5/SEP/2022 ENTRE LA FUNDACIÓN LAS GRANDES HISTORIAS Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAURAMENA, cuyo objeto es: **"DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DE TAURAMENA."** actividad desarrollada en esta jurisdicción.

Cordialmente,

LIZETH BALLESTEROS RAMOS
Personera Municipal

Proyectó: JULIANA MORA BARON
Judicante delegado para derecho humanos

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1CF76698 2DF4EECE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BIANCA FIOREELLA CEPEDA CEPEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118546707 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 222498-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

FUNDACION GRANDES HISTORIAS **********

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.546.707

CEPEDA CEPEDA

APELLIDOS

BIANCA FIORELLA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1990

TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

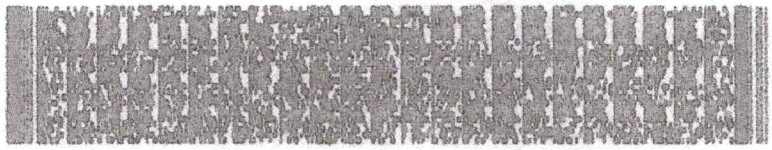
1.65 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

24-FEB-2009 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



R-4600100-00755274-F-1118546707-20151010 0046908552A 1 44741367

Centro de Bienestar Integral "Las Grandes Historias"

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal, de la **FUNDACION LAS GRANDES HISTORIAS**, identificada con NIT 901463405-4 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Yopal (Casanare) me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la fundación se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el convenio 026 del 2025 durante los meses de septiembre y octubre. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002.**

NATALY LUNA GONZALEZ identificada con C.C. No. 1.118.556.424 expedida en Yopal-Casanare, en mi calidad de representante legal de la **FUNDACION LAS GRANDES HISTORIAS**, Identificada con NIT. 901463405-4 y **BIANCA FIORELLA CEPEDA CEPEDA**, Identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.546.707 de YOPAL (CASANARE), con TP No. 222498-T de la junta de contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION LAS GRANDES HISTORIAS**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (instituto colombiano de bienestar familiar ICBF, servicio nacional de aprendizaje SENA y caja de compensación familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante el convenio 026 del 2025 durante el mes de septiembre y octubre; dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Yopal (Casanare), a los 28 días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

Firma:
NATALY LUNA GONZALEZ
C.C. No. 1.118.556.424 expedida en Yopal-Casanare.
CALLE 5 6 60 - Corregimiento morichal
Municipio: Yopal, Casanare
Correo electrónico: natalylunag@gmail.com
Teléfono comercial: 3103105734

Firma:
Nombre del Revisor Fiscal: BIANCA FIORELLA CEPEDA CEPEDA
C. C. No. 1.118.546.707 expedida en Yopal-Casanare.
Dirección: CALLE 14 #25-07
Correo electrónico: biancacepeda2014@gmil.com
Celular o Tel.:3182092494
Ciudad: Yopal - Casanare